



**DOMINGO 05 DE JULIO DE 2026**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **CURSO PROMPTING LEGAL Y USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA**

#### **CAPACITAN A PERSONAL DEL IEEQ EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** concluyó el curso “Prompting legal y uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en el ámbito electoral”. La capacitación se realizó en seis sesiones, con 35 personas asistentes, como parte del “Ciclo de conferencias de análisis jurídico-electoral” convocado por la Comisión Jurídica. El objetivo fue fortalecer las capacidades del funcionariado de las áreas jurídicas del Instituto para la utilización de la Inteligencia Artificial de manera segura, eficiente y ética previo al inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027. En su mensaje de clausura, el presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, puntualizó que la tecnología no reemplaza la labor administrativa electoral, sino que la potencia. Dijo que el curso permitió conocer más sobre los avances de la IAG y la responsabilidad de las personas servidoras públicas para hacer un uso ético de esta herramienta, a fin de que la innovación tecnológica sirva a la democracia y no a la inversa. Los temas abordados durante la capacitación fueron: Los fundamentos de la IA para el ámbito jurisdiccional electoral; Introducción al prompting legal electoral; Taller de técnicas avanzadas de prompting jurídico-electoral, IA aplicada al análisis y redacción de resoluciones electorales; Ética, privacidad, datos sensibles y protocolos de uso institucional; así como Laboratorio final: diseño de prompts institucionales para el **IEEQ**. Las sesiones estuvieron a cargo de Rodolfo Guerrero Martínez, especialista en derecho digital, ciberseguridad, legaltech, protección de datos y regulación de criptoactivos, entre otras materias. Entre las personas participantes estuvieron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; así como personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Secretarías Técnicas de las comisiones, Dirección de Tecnologías de la Información, Unidad de Género e Inclusión, Unidad Técnica de Fiscalización y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/capacitan-a-personal-2/>

### **REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS**

#### **SE PREPARA IEEQ PARA LA INTEGRACIÓN DE DOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES**

Por Katia Lemus Barajas

Tras la reciente aprobación del registro de dos nuevas fuerzas políticas nacionales por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), incluyendo a la organización “Somos México”, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se declaró listo para analizar las repercusiones operativas y legales que esta resolución tendrá a nivel local, reconoció Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**. Confirmó que el organismo público local tiene pleno conocimiento del acuerdo del INE. Sin embargo, precisó que se encuentran a la espera del aviso institucional oficial para iniciar formalmente el cauce legal correspondiente. “Tienen implicaciones en el ámbito local. Nos estarán comunicando en su oportunidad una vez que surta efectos. Hay una previsión que nosotros ya identificamos en el acuerdo aprobado: que se nos informará una vez que entre en vigor, lo cual será en estos próximos días”. Detalló que el canal oficial para la recepción de estos decretos es el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (Sivople). Aunque la plataforma electrónica aún no registra la notificación formal, Muñoz Rodríguez aseguró que los equipos técnicos comenzarán a trabajar de manera inmediata en cuanto se reciba el documento, recordando que en la materia electoral los plazos legales no se suspenden. Reconoció que la incorporación de estas



**DOMINGO 05 DE JULIO DE 2026**

nuevas fuerzas políticas impactará directamente la vida interna y administrativa del instituto en dos vertientes principales como el financiamiento público donde se deberán realizar modificaciones técnicas al esquema presupuestal vigente para redistribuir las prerrogativas locales entre todos los partidos con registro, además el instituto dará cuenta al Consejo General en el momento en que las dirigencias nacionales de los nuevos partidos designen formalmente a sus representantes en Querétaro. Reiteró el compromiso de la institución con la transparencia, asegurando que cualquier cambio técnico o presupuestal derivado de esta reforma federal se llevará a cabo de cara a la ciudadanía y se hará público formalmente en las próximas sesiones del Consejo General.

<https://laopiniondesantiago.com/politica/se-prepara-ieeq-para-la-integracion-de-dos-nuevos-partidos-politicos-nacionales>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/ieeq-analiza-impacto-en-queretaro-tras-registro-de-dos-nuevos-partidos-politicos-nacionales.htm>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: HACE VIBRAR A LOS QUERETANOS**

Donovan Carrillo realizó grandes evoluciones rindiendo homenaje a Juan Gabriel y la lucha libre. También participaron patinadores locales y seleccionados olímpicos.

### **N: DECLARA KURI EMERGENCIA**

Por temporada de lluvias y ciclones 2026 el Poder Ejecutivo de Querétaro declaró emergencia.

### **AD: DECLARAN EMERGENCIA POR PRECIPITACIONES**

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que habrá coordinación con autoridades federales y municipales.

## **PODER EJECUTIVO**

### **EMITEN “DECLARATORIA DE EMERGENCIA” POR LLUVIAS EN QUERÉTARO**

El gobernador Mauricio Kuri emitió la Declaratoria de Emergencia en la entidad por la Temporada de Lluvias 2026, donde se incluyen acciones para los gobiernos y recomendaciones para la ciudadanía. La Declaratoria se publicó el pasado 3 de julio en La Sombra de Arteaga, donde se argumentó que para esta temporada de ciclones y huracanes se pronostican de 18 a 21 ciclones en el Pacífico, mientras que en el Atlántico se prevén de 11 a 15 ciclones. (AD 3)

### **ANUNCIAN LEY SECA POR PARTIDO DE LA SELECCIÓN**

Después de 15 años sin una medida similar en Querétaro, la Secretaría de Gobierno ordenó suspender la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado a partir de las 17:00 horas de este domingo, con motivo del encuentro entre las selecciones de México e Inglaterra y la posibilidad de concentraciones masivas en espacios públicos. La disposición fue comunicada por la Dirección de Gobierno a los establecimientos con licencia para almacenamiento, venta, consumo o porteo de bebidas alcohólicas, como parte de las acciones preventivas para mantener el orden público durante la jornada deportiva. (DQ 9)



**DOMINGO 05 DE JULIO DE 2026**

## **MUNICIPIOS**

### **BASURA EN CALLES AUMENTA RIESGOS DURANTE LLUVIAS: MACÍAS OLVERA**

El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, pidió a la población evitar tirar basura en calles y vialidades durante la temporada de lluvias, debido a que los residuos pueden obstruir alcantarillas y coladeras, provocar encharcamientos y aumentar el riesgo de afectaciones en viviendas y vehículos. El llamado se realizó durante una brigada de limpieza en la Espuela del Ferrocarril, en la delegación Felipe Carrillo Puerto, donde voluntarios de distintas secretarías municipales recolectaron residuos de la vía pública. (Voz Imparcial)

### **VIOLAN EN HUIMILPAN VEDA DE NARCO ROLAS**

El eco de la música regional mexicana sigue resonando en Querétaro, pero esta vez no solo por el ritmo, sino por la polémica en torno a las reglas del juego para los espectáculos públicos. El viernes, el municipio de Huimilpan se convirtió en el escenario de un baile de graduación que desafió abiertamente las restricciones locales sobre la interpretación de temas que hacen apología del delito. (DQ 9)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **RECORTA LA FEDERACIÓN RECURSOS PARA PRESAS**

A pesar de la importancia que tienen para el estado y para la región hidrológica LermaSantiago-Pacífico, las presas en Querétaro han dejado de recibir recursos federales para su mantenimiento desde el año 2025, ya que el último presupuesto donde se asigna al Ramo 16, en el programa K-111, para la entidad, es de 2024. El estado de Querétaro cuenta con 26 presas administradas por la CONAGUA (...) Conforme a información de la Secretaría de Medio Ambiente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y del Programa Anual de Obra Pública de la CONAGUA de los años 2024, 2025 y 2026, el estado de Querétaro solamente recibió recursos en 2024. (DQ 6)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EL ALFIL NEGRO**

Solidaridad. La acción de la Iglesia Católica de Querétaro al realizar hoy una colecta por Venezuela en toda la Diócesis, además de ser una práctica cristiana, es un hecho que requiere del apoyo de todos. Hay que responder ante tan terrible situación. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO